

Guía para el Proceso de Admisión

Febrero - Agosto 2020

PRIMERA ETAPA: PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA.

Se llevará a cabo vía Internet, a partir de las 9:00 horas del día lunes 23 de septiembre de 2019, hasta las 21:00 horas del día jueves 3 de octubre de 2019.

Paso 1

- Ingresa a la página web <http://www.ujat.mx> y localiza la leyenda "**PROCESO DE ADMISIÓN FEBRERO – AGOSTO 2020**", posteriormente haz click en la parte donde aparezca la palabra "**ACCESO AL SISTEMA**", contesta el cuestionario CENEVAL que te aparecerá en pantalla y luego imprime el "**comprobante de registro**", que contiene el formato de pago bancario con la cuota del examen de selección y la cita de entrega de documentos que genera el sistema de preinscripción.

Nota: Es indispensable que al hacer tu registro te asegures de ingresar correctamente tu CURP, de lo contrario, aún cuando termines el registro e imprimas el comprobante del mismo, este se cancelará en el momento de presentarte en la Dirección de Servicios Escolares y verificar que la CURP ingresada es incorrecta, por lo que tendrás que iniciar nuevamente tu registro desde este paso. Así mismo es importante que te asegures de ingresar correctamente tu número de celular, de lo contrario no podrás recibir mensajes que la institución te envíe.

Paso 2

- Acude a cualquier sucursal de las Instituciones bancarias Bancomer o Santander y realiza el pago de la cuota de examen.
- Si tu registro es para una Licenciatura del sistema escolarizado, deberás asistir a la cita en el lugar, fecha y hora asignada, con la documentación correspondiente.
- Si es para una Licenciatura del sistema a distancia, esta primera etapa del proceso es 100% en Línea, por lo que para finalizarlo deberás ingresar nuevamente al sistema a partir de la fecha y hora que se le señale posterior a que haya realizado el pago correspondiente y enviado el comprobante en forma digital, para imprimir su Comprobante de Ingreso al Examen de Selección.
- El comprobante de ingreso al examen de selección, reflejará tu nombre completo, fotografía digital, carrera solicitada, el número de folio CENEVAL y la CURP.

ASPIRANTES DE LICENCIATURAS DEL SISTEMA ESCOLARIZADO:

- Es requisito indispensable que acudas personalmente a realizar los trámites y preparado para la toma de una fotografía digital.
- Para pagar debes cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria e impresos en el comprobante de registro.
- **EL NÚMERO DE REFERENCIA BANCARIA** para realizar el pago **ES ÚNICO**, por lo que cada aspirante debe realizar su pago con el formato que imprimió una vez concluido su registro (**Recuerde verificar en su comprobante de pago que éste se haya realizado a nombre de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco o UJAT, en caso contrario notificarlo inmediatamente al personal de la institución bancaria en la que realizó su pago para efectuar la corrección pertinente**).

SEGUNDA ETAPA: EXAMEN DE SELECCIÓN **Viernes 8 de noviembre de 2019**

Paso 3

- **Preséntate** al examen de selección **el día Viernes 8 de noviembre de 2019** según te corresponda **en la sede para la aplicación que será notificada a través de la página Web universitaria y las redes sociales oficiales**; fórmate en la puerta correspondiente y asegúrate de llevar contigo: el comprobante de ingreso al examen de selección debidamente sellado por la UJAT, lápiz mirado No. 2 ½, calculadora simple (NO CIENTÍFICA) y goma de borrar blanca. No se permitirá acceder al examen con libretas, libros, teléfonos celulares, audífonos, gorras, sombreros o bolsas ya que **la institución no se hace responsable de la pérdida de los mismos**.

Nota 1: "EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTARSE DOS HORAS ANTES DEL INICIO DEL EXAMEN DE SELECCIÓN"

Nota 2: Si el aspirante llegara al examen de selección sin el comprobante de ingreso al examen de selección sellado por la UJAT, no se le dará derecho a presentar el mismo.

El examen de selección será aplicado por áreas del conocimiento por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL)

TERCERA ETAPA: INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO
Del 9 al 13 de diciembre de 2019

Paso 4

- Consulta tu resultado el día 8 de diciembre de 2019 a través de la página Web Universitaria: <http://www.ujat.mx> en la parte de **"ACCESO AL SISTEMA"**, con el número de **folio CENEVAL** y la **CURP** especificados en el **comprobante de ingreso al examen de selección**.
- **Si eres aspirante aceptado tendrás la opción de visualizar e imprimir el resultado del examen de selección.**
- Así mismo, podrás imprimir tu horario de clases y el formato para realizar el pago correspondiente mediante depósito referenciado en cualquier sucursal bancaria de las instituciones Bancomer o Santander.
- Si eres **aspirante no-aceptado**, el trámite finaliza en este paso.

Paso 5

- Realiza el pago de inscripción cualquier sucursal de las instituciones bancarias Bancomer o Santander con el formato previamente impreso de la página Web, del 9 al 13 de diciembre de 2019 (ver las cuotas dependiendo el sistema a cursar publicados en la convocatoria).

Paso 6

- Para llevar a cabo tu inscripción, preséntate en las ventanillas de la Dirección de Servicios Escolares ubicada en Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial el día especificado, con los requisitos señalados en la convocatoria e impresos en el resultado del examen de selección.

Notas Generales

1. Los aspirantes con estudios realizados en el extranjero (Bachillerato Terminado o Licenciatura incompleta), deberán contar con la Resolución de Revalidación de estudios correspondiente, emitida por la Secretaría de Educación del estado de Tabasco. (Datos de contacto de la DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN, Núm. de Tel. (993) 3.15.35.23)
2. Los aspirantes nacidos en el Extranjero que no cuenten con CURP, pueden comunicarse al teléfono (993) 3 58 15 00 ext. 6146 y solicitar la asesoría correspondiente para realizar su pre-registro.
3. Los documentos que contengan información en el reverso (incluyendo sellos), las copias deberán ser de ambos lados.
4. Si el certificado de bachillerato tiene fecha de emisión mayor a 2 años, deberán anexar oficio de certificación emitido por el subsistema de procedencia.
5. Si el bachillerato fue cursado en sistema abierto o a distancia, deberán anexar oficio de certificación que especifique el periodo en que se realizaron los estudios.
6. Cada uno de los documentos originales que se solicitaron, deberá ser entregado en buen estado (no se recibirán documentos enmascarados, rotos, doblados, sucios, manchados, borrosos, o engrapados).
7. Por seguridad se sugiere que el aspirante se quede con una copia de todos los documentos que entrega.

Una vez que se haya validado la documentación se procederá a entregar al aspirante su comprobante de inscripción.

Paso 7

CURSO DE INDUCCIÓN

Sistema Escolarizado

Del 27 al 31 de enero de 2020

El alumno aceptado en el Sistema Escolarizado, deberá **PRESENTARSE DE MANERA OBLIGATORIA** en la División Académica de la UJAT correspondiente a la carrera a cursar, en la fecha y horario impreso en el resultado del examen de selección (se recomienda guardar copia impresa y de forma digital de su resultado del examen de selección), con su Formato Universal de Servicios por concepto de inscripción y copia del recibo de pago.

Sistema a Distancia

Del 20 al 31 de enero de 2020

El alumno aceptado en el Sistema a Distancia, deberá **PRESENTARSE DE MANERA OBLIGATORIA** en la División Académica o Centro de Educación a Distancia de la UJAT correspondiente a la carrera a cursar, en la fecha y horario impreso en el resultado del examen de selección (se recomienda guardar copia impresa y de forma digital de su resultado del examen de selección), con su Formato Universal de Servicios por concepto de inscripción y copia del recibo de pago.

Paso 8

INICIO DEL CICLO ESCOLAR

Sistema Escolarizado: 4 de febrero de 2020

Sistema a Distancia: 8 de febrero de 2020

Si tienes alguna duda favor de comunicarte al teléfono: 3-58-15-00 ext. 6146.